

TEORIAS SOBRE DELINCUENCIA EN LOS 90

THEORIES ON DELINQUENCY IN THE 90s

Estrella ROMERO

Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología
Universidad de Santiago de Compostela

RESUMEN

Aunque las teorías tradicionales sobre delincuencia continúan gozando de gran vigencia, en la década de los 90 se asiste a la aparición de una nueva generación de explicaciones. Las nuevas teorías se construyen sobre viejos planteamientos (control social, asociación diferencial, anomia) pero introducen nuevos temas, argumentos y perspectivas. En el presente trabajo examinamos una muestra de 10 teorías nacidas o consolidadas en los últimos años. Primeramente, se exponen los conceptos, hipótesis y mecanismos propuestos por cada una de ellas. En segundo lugar, se discuten sus características comunes y se examinan las vías por las que avanza la elaboración teórica actual.

PALABRAS CLAVE: *Teoría. Delincuencia.*

ABSTRACT

In spite of the fact that traditional theories on criminality are still valid, a new generation of theories is making its way in the 90s. New theories are built based on old approaches, such as social control, differential association, anomie, etc., but they bring in new issues, arguments and views. This paper examines a set of 10 theories arisen or consolidated during the last years. First, concepts, hypothesis and mechanisms suggested in this theories are presented, and then, shared features are discussed and current theoretical lines are examined.

KEY WORDS: *Theories, Criminality.*

INTRODUCCION

Probablemente, todavía hoy, para muchos interesados en la criminología y para gran parte de los profesionales que trabajan en este campo, el concepto de "teoría" no es un concepto particularmente atractivo. Condenada a los infiernos de las abstracciones y las especulaciones vacías, la teoría es considerada por muchos como una especie de "antónimo" de los hechos, de la práctica... de la realidad (Akers, 1997). Las teorías vendrían a ser inútiles divertimentos elaborados en la asepsia y en la distancia de quienes aman las filosofías de salón; entelequias "autistas", sin credibilidad y sin relación alguna con los fenómenos que, arrogantemente, pretenden explicar.

Esta visión de las teorías es una imagen deformada y errónea. Las teorías representan en las ciencias sociales en general, y en las ciencias criminológicas en particular, importantes puntales que permiten organizar un campo de conocimiento, dar significado a los hechos, encauzar vías de trabajo y dirigir las políticas de intervención. La teoría, la realidad empírica y la práctica se encuentran en constante transacción. Lo teórico se alimenta de los datos y de las acciones prácticas. La elaboración y "digestión" de esos materiales permite desarrollar y perfeccionar las teorías; de este modo, los nuevos "descensos" a los hechos y a la práctica se harán con más luz y con mejores armas interpretativas.

Así pues, hablar de teorías en criminología no es una cuestión banal. En el campo de la investigación, la teoría permite acercarnos a la predicción y explicación de los hechos; permite avanzar más allá de la inducción "miope" (todavía muy común en muchos estudios criminológicos), y nos conduce hacia las

"causas" de nuestro objeto de conocimiento. Y, en el campo de la práctica, la teoría sirve de inspiración (explícita o implícita) para las acciones de intervención (programas de tratamiento o de prevención, regímenes en las prisiones, organización de los sistemas de justicia...). Un dicho muy extendido en las ciencias sociales afirma, en este sentido, que "nada hay tan práctico como una buena teoría".

¿Cuáles son las causas del comportamiento delictivo? ¿Qué es lo que hace que determinados individuos violen las leyes de una sociedad? ¿Cuáles son las causas de que las tasas de delitos varíen en distintos grupos sociales? A lo largo de la historia, muy diversas teorías han intentado dar respuesta a estas cuestiones. Algunas de ellas han puesto los ojos en configuraciones biológicas de los individuos; otras han llamado la atención sobre características psicológicas o psicosociales y muchas otras han subrayado la importancia de causas y mecanismos sociológicos (estructurales, subculturales, sociodemográficos). Estos distintos tipos de teorías se han ido desarrollando, a lo largo del tiempo, con un éxito desigual. La supervivencia y la aceptación de una teoría tiene que ver con muy diversas circunstancias (véase Romero, 1996; Romero, Sobral y Luengo, en prensa): no sólo con su "valía" en el sentido más estricto del término (coherencia, parsimonia, capacidad para representar fielmente la realidad), sino también con el contacto social, institucional, académico, socioideológico..., que "nutre" y favorece determinadas explicaciones, mientras que conduce a desechar otras.

En cualquier caso, y debido probablemente a una conjunción de factores de muy diverso tipo, tanto internos como

externos a las propias teorías (vease Lilly, Cullen y Ball, 1989), tres son los marcos que desde hace varias décadas se han venido considerando como las teorías más importantes sobre delincuencia. Estas tres grandes tradiciones son la teoría de la *anomia*, la de la *asociación diferencia/aprendizaje social* y la de *control social*. A grandes rasgos, la primera de ellas (e.g., Merton, 1938) pone su acento en la naturaleza criminogénica de la sociedad occidental (y concretamente, de la estadounidense). El individuo se ve presionado a adoptar ciertas aspiraciones (alto estatus, poder económico, éxito...); y, sin embargo, no puede acceder a medios convencionales ("legales") para lograr esas metas. La discrepancia metas-medios dará lugar a "adaptaciones" como el crimen: éste no sería más que un medio (ilegítimo) de conseguir esas metas sociales (legítimas). Por su parte, las corrientes de la asociación diferencia/aprendizaje social insisten en que la conducta criminal se aprende interactuando con personas o grupos que tienen actitudes y orientaciones delictivas (Sutherland, 1939). Y, en cuanto a la tradición del control social (Hirschi, 1969; Reckless, 1961), su modelo tiene una característica diferenciadora muy peculiar: lo que es necesario explicar no es la delincuencia (la tendencia a delinquir forma parte de la naturaleza humana), sino la conformidad. La sociedad, a través del proceso de socialización, consigue, habitualmente "refrenar" (controlar) la motivación humana hacia la transgresión y "crear" individuos que se conforman a las normas. No obstante, muchas veces, la socialización es deficiente. El individuo no llega a crear vínculos suficientemente intensos con el mundo convencional y, por tanto, la motivación natural del individuo se manifestará, sin ataduras, en violaciones de la ley.

Estas son las perspectivas que tradicionalmente han representado a la criminología oficial. En las últimas décadas, a veces de un modo un tanto "rutinario", han venido ocupando los puestos más importantes en los manuales y en los cursos de formación y "socialización" de criminólogos (Ellis y Hoffman, 1990), desplazando a otras corrientes como las perspectivas del etiquetado o como las teorías psicobiológicas (Akers, 1997).

Cabe preguntarse, sin embargo, cuál es la situación actual. A pesar del predominio institucional de esas tres teorías "clásicas" y de sus viejos temas, la elaboración teórica no ha cesado. Más bien, desde principios de la década de los 90 se asiste a una cierta "efervescencia" en el desarrollo de teorías sobre delincuencia. Ciertamente, en muchos casos son nuevas versiones de antiguos argumentos. En otros casos intenta integrar componentes de marcos teóricos diferentes. Algunos autores optan por visiones más creativas y renovadoras. Unos pocos incluso abordan esta labor con osadía y pretenden introducir (o recuperar) ciertos temas "malditos" para la criminología, como las visiones evolucionistas/neodarwinistas..

Esta generación de teorías de los 90 es explorada en el presente artículo. Nos centraremos específicamente, en las 10 "nuevas" perspectivas más difundidas en la criminología de los últimos años. Primeramente examinaremos los principales contenidos de cada una de ellas. En segundo lugar, tomando como muestra esos diez planteamientos intentaremos identificar cuáles son los temas que emergen en esta época, qué aspectos están acaparando más atención, qué puntos comunes se observan en ellas... En definitiva qué derroteros está tomando la elaboración teórica actual.

Empecemos por la que, seguramente, es la perspectiva "moderna" que ha generado más expectación y que es citada con más profusión en la literatura de los últimos tiempos: la nueva versión de la teoría del control de Gottfredson y Hirschi (1990).

LAS TEORÍAS

1. *Gottfredson y Hirschi: Una teoría «general» del crimen*

Desde mediados de los años 80 Hirschi y Gottfredson venían desarrollando una nueva visión de la teoría del control social (Hirschi y Gottfredson, 1986), en la que las diferencias interpersonales adquirirían un papel protagonista. De acuerdo con estos autores, existían ciertas "propensiones" individuales (ellos las etiquetaban con el término "criminalidad") que, en combinación con las oportunidades situacionales, daban lugar al crimen.

Estas ideas se fueron reelaborando y, en 1990, Gottfredson y Hirschi publicaban *A general theory of crime*, una obra que presentaba definitivamente "en sociedad" el nuevo marco teórico, delimitaba su trasfondo filosófico, clarificaba sus conceptos y sus esquemas explicativos y examinaba sus implicaciones.

Al igual que las teorías de la elección racional, que habían alcanzado cierta popularidad en la década anterior (Cornish y Clarke, 1986), Gottfredson y Hirschi acuden al "clasicismo" criminológico (Bentham, Beccaria) para entender la naturaleza del crimen. El delito es una manifestación de la naturaleza humana, que, en sí, es hedonista y egocéntrica. Todos buscamos el placer y tratamos de evitar el dolor. A la hora de dirigir nuestro

comportamiento, realizamos un "cálculo" racional, valoramos cuáles van a ser los costes y los beneficios y, en función de ello, decidimos. El delito no responde a motivaciones "perversas" o diferentes al resto de los comportamientos. La única característica distintiva de los crímenes es que el actor atiende a los placeres y beneficios inmediatos y, sin embargo, ignora sus costes, que suelen ser más demorados o inciertos. En esto, el crimen es muy semejante a otras conductas "desviadas" como el consumo de drogas o las conductas sexuales "ilegítimas"; y, además, es también muy semejante a otros comportamientos "imprudentes" como los que dan lugar a los accidentes (por ejemplo, exceso de velocidad). De hecho, Hirschi y Gottfredson (1994) señalan repetidamente que los individuos que cometen crímenes suelen cometer también esos otros comportamientos análogos. Así pues, Gottfredson y Hirschi intentan elaborar una teoría "general", que pueda explicar no únicamente el crimen, sino también todas esas conductas que conceptualmente, se consideran similares.

Una idea básica de la teoría es que estos comportamientos se derivan de la interacción entre una "oportunidad" contextual y ciertas características del individuo. Si bien muchas personas llegamos a adquirir la capacidad para "contener" nuestro hedonismo y para tener en cuenta las consecuencias negativas de nuestra conducta, otros muchos individuos no llegan a interiorizar esos mecanismos. En otras palabras, no llegan a adquirir "autocontrol".

De este modo, el "autocontrol" se convierte en uno de los elementos más centrales del modelo. El "autocontrol" integra diversas características individuales que hacen que un individuo tienda (o no) a ceder ante la tentación del delito.

Entre esas características se encuentran, por ejemplo, la orientación hacia el "aquí y ahora"; el interés por las experiencias arriesgadas y emocionantes; la preferencia por las tareas simples, frente a las complejas; la incapacidad para planificar el comportamiento y de plantearse objetivos a largo plazo; la autocentración y la indiferencia por las necesidades o deseos de los demás; escasa tolerancia a la frustración y alta tolerancia al dolor.

El autocontrol se adquiere a través de socialización (especialmente la familiar), en etapas tempranas de la vida. Una vez "instaurado", permanece estable e influye, durante toda la vida, en la conducta desviada. La estabilidad del autocontrol explicaría por qué la conducta antisocial es estable a lo largo del tiempo; es decir, por qué los individuos más antisociales (o "desviados") en determinadas etapas de su vida, son también los más antisociales en otros momentos del ciclo vital. El autocontrol como característica "interna" al individuo explicaría también la versatilidad de la conducta desviada; dicho de otro modo, explicaría por qué los delincuentes tienden a implicarse en diferentes tipos de actos desviados e "imprudentes".

Gottfredson y Hirschi desafían ideas relativamente arraigadas en la criminología tradicional. Por ejemplo, niegan la importancia de "distinguir" entre tipos de delincuentes (todos los delitos, incluidos los de "cuello blanco" responden a iguales mecanismos explicativos); o niegan la importancia del grupo de iguales como "agente" de influencia sobre la conducta desviada (la relación con amigos delincuentes es una consecuencia más de un bajo autocontrol; es el sujeto el que "selecciona" amigos desviados; véase Romero, Luengo y Otero, 1995a).

Además, desde su aparición, ha recibido duras críticas. La naturaleza tautológica del modelo ha sido, por ejemplo, una de las más repetidas. Gottfredson y Hirschi no aclaran cómo operativizar el "autocontrol" sin acudir a los indicadores conductuales del constructo (es decir, sólo podemos saber si un individuo tiene bajo autocontrol examinando a sus conductas delictivas, desviadas o "imprudentes"), con lo cual la idea de que un bajo autocontrol conduce al delito no puede someterse a contrastación empírica. Por otra parte, el modelo no explica la "curva" de la delincuencia en función de la edad. Se ha constatado que la adolescencia es el momento donde la cifra de delitos aumenta, luego las cifras declinan progresivamente. Sin embargo, la teoría de Gottfredson y Hirschi, con su énfasis en la estabilidad de autocontrol, carece de recursos para explicar esta tendencia.

A pesar de todo ello, como avanzamos anteriormente, la popularidad de la teoría es enorme. La sencillez de su esquema explicativo y la combinación de dos corrientes que raramente habían tenido puntos de encuentro (la corriente centrada en diferencias individuales y la visión "clasicista" del delito) contribuyen a su aceptación. Desde su aparición, una gran cantidad de trabajos se ha apoyado en sus planteamientos (por ejemplo, Creechan, 1994; Moore y Sellers, 1997; Nakhaie, Silverman y LaGrange, 1997).

2. *La taxonomía de Moffitt: Dos teorías complementarias.*

Si una de las limitaciones del modelo de Gottfredson y Hirschi es la incapacidad para dar cuenta de la relación entre edad y delincuencia, uno de los puntos de partida de Moffitt será precisamente ese: la

necesidad de explicar las diferencias que aparecen en los índices delictivos cuando atendemos al factor edad.

Sabemos que la delincuencia es un fenómeno con cierta estabilidad en los individuos (muchos adultos delincuentes fueron adolescentes delincuentes y fueron niños con problemas de conducta) y, sin embargo, sabemos también que las cifras delictivas se "disparan" al llegar a la adolescencia y decrecen posteriormente. ¿Cómo conjugar estos dos hechos? ¿cómo dar cuenta, al mismo tiempo, de la estabilidad y el cambio en la conducta delictiva? Para explicarlo, Terrie Moffitt (1993), en un trabajo elegante y bien articulado, introduce una distinción que hoy está recabando buenas dosis de atención entre los investigadores: existen delincuentes "persistentes" (individuos antisociales desde las primeras fases de su desarrollo, que mantienen elevados niveles de delincuencia a lo largo de su vida) y existen individuos con una delincuencia "limitada a la adolescencia", con carreras delictivas de corta duración. Estos últimos tienen una introducción "abrupta" en la delincuencia, realizan actos antisociales durante pocos años y abandonan la delincuencia al final de la adolescencia. Ambos tipos de delincuencia responderían a mecanismos causales diferentes. Por ello, Moffitt desarrolla dos teorías complementarias.

En cuanto a la delincuencia "persistente", sus orígenes se sitúan en etapas tempranas de la vida. Una combinación de características personales (o psicobiológicas) y del contexto educativo actuará como motor de la conducta antisocial.

En concreto, la "cadena" que conduce a la delincuencia persistente tendría su primer eslabón en ciertos déficits neu-

ropsicológicos, apreciables ya en los primeros años de la vida. Irritabilidad, falta de atención, impulsividad, hiperactividad, dificultades de aprendizaje... son características de ciertos temperamentos infantiles (se habla, en este sentido, de niños "difíciles"), que se relacionan con problemas neurológicos y que tienen su origen, muy a menudo, en circunstancias perinatales (mala nutrición durante el embarazo, exposición a agentes tóxicos, complicaciones durante el parto...) o en factores genéticos.

Estas características hacen que los niños sean difíciles de educar, incluso en los entornos más favorables. Pero, dado que las características de los padres y las de los hijos aparecen correlacionadas, los niños más "difíciles" no suelen tener familias pacientes, capaces de invertir esfuerzos y recursos en una socialización adecuada. Los padres probablemente serán también irritables e impacientes, y, difícilmente podrán proporcionar un contexto capaz de "compensar" las dificultades psicobiológicas del niño. Se inicia así un proceso de interacción recíproca entre un niño vulnerable y un ambiente adverso. Las conductas del niño evocan ira y malestar en los padres; esto, a su vez exacerbará los comportamientos problemáticos del sujeto. Así, el aprendizaje de las normas se verá dificultado y el individuo desarrollará conductas socialmente inadaptadas. Estos comportamientos se mantendrán a lo largo de todo el ciclo vital debido a dos razones. Por una parte, las características neuropsicológicas permanecen a lo largo de la vida. Y, por otra parte, se produce un efecto "acumulativo" ("bola de nieve"): por ejemplo, el niño "difícil" tiene problemas para adquirir una formación académica adecuada. Lo cual a su vez le dificultará la obtención de un buen puesto de trabajo y de integración en el mundo convencional.

La estabilidad en el comportamiento de este tipo de delincuentes, su escasa frecuencia estadística (de acuerdo con diversos estudios, afectaría, a un 5% de los varones) y la presencia de bases biológicas conducen a Moffitt a considerar que el síndrome de conducta antisocial "persistente" puede ser considerado como una forma de "anormalidad" psicopatológica.

A diferencia de la conducta antisocial "persistente" la delincuencia "limitada a la adolescencia" se considera como un comportamiento normal, no patológico. Es un fenómeno muy frecuente que se produce en individuos sin historia previa de conducta antisocial. El elemento motivador es el "lapso" madurativo que se da, habitualmente, en la vida del adolescente. El joven adquiere madurez biológica y sin embargo, debe demorar durante unos años su incorporación a los aspectos positivos de la vida adulta. Ante este desnivel entre la edad biológica y la edad social, los individuos reaccionan buscando vías por las que expresar su autonomía. Los delincuentes "persistentes" aparecen ante ellos como un grupo de referencia que ha conquistado ciertos privilegios (obtienen posesiones a través del robo, tienen experiencia sexual, realizan conductas arriesgadas, son independientes de su familia...). Se produce entonces un "mimetismo" social: los adolescentes imitan las conductas de los jóvenes delincuentes más "expertos".

Este tipo de delincuencia se considera un fenómeno prácticamente normativo, que no tiene relación con las características personales del individuo y que desaparece progresivamente a medida que el individuo va accediendo a los roles adultos.

En definitiva, Moffitt introduce una interesante taxonomía, que insta a exami-

nar la delincuencia desde una perspectiva evolutiva. Entender la delincuencia implica atender a muy diversos procesos que se van encadenando a lo largo de la historia vital del individuo, y no únicamente a características "estáticas" o a las circunstancias más inmediatas. Y, a la hora de explorar los correlatos del delito, sería necesario diferenciar entre los dos tipos. De otro modo, las relaciones entre las variables aparecerán debilitadas. Por ejemplo, la relación entre "temperamento" y conducta antisocial puede quedar oscurecida si la muestra de nuestro trabajo está integrada por delincuentes "limitados a la adolescencia".

La aportación de Moffitt ha tenido también importante resonancia en la literatura criminológica. Muchos datos disponibles encajan adecuadamente con sus postulados y muchos autores han comenzado a aplicar esta visión a sus análisis de la delincuencia (e.g., Mazerolle, Brame, Paternoster, Piquero y Dean, 1997; Raskin White y Bates, 1997). La acumulación de más estudios diseñados específicamente para probar la teoría permitirá esclarecer la validez global de estos planteamientos.

3. Thornberry: La teoría "interaccional"

La dimensión evolutiva, dinámica, que caracteriza a la propuesta de Moffitt, es también un tema fundamental dentro de los escritos de Thornberry (1987, 1996; Thornberry y Krohn, en prensa).

Thornberry subraya que la explicación de la delincuencia es mucho más compleja que lo que nos muestran las teorías tradicionales. El comportamiento antisocial no responde a una causación simple y unidireccional. La delincuencia se va forjando a través de complejos procesos

bidireccionales a lo largo del desarrollo del individuo. El individuo no se limita a "recibir" las influencias criminogénicas de su medio (familiar, grupal, escolar...), como habitualmente proponen las teorías de la delincuencia, sino que el propio comportamiento del sujeto influye sobre esos agentes "causales".

Este será uno de los puntos de partida más importantes para su teoría "interaccional"; una teoría que el autor ha ido desarrollando y reformulando en los últimos tiempos.

Así, en un primer momento Thornberry (1987) traza un esquema explicativo general de carácter "integrador", en el que se unen los planteamientos del control social y de la asociación diferencial. En este sentido, esta primera versión de la teoría es semejante a otros modelos "integradores" ampliamente difundidos en los años 80 (por ejemplo, el de Elliott Huizinga y Ageton, 1985).

De acuerdo con Thornberry, la erosión del apego a la familia o a la escuela es uno de los factores más importantes en la génesis de la delincuencia. No obstante, a diferencia de las teorías del control social, la teoría "interaccional" plantea que, para que aparezcan conductas antisociales, es necesario además un contexto de aprendizaje. Tengamos en cuenta que, para Hirschi, todo individuo está motivado y "preparado" intrínsecamente para delinquir, de modo que, una vez debilitados los lazos con la sociedad convencional, no sería necesario ningún proceso de aprendizaje o de socialización "desviada". Thornberry, sin embargo, asume que, una vez desligado del mundo convencional, el individuo aún ha de "aprender" a delinquir en un contexto desviado (habitualmente el grupo de amigos). Este con-

texto le reforzará las conductas antisociales y le facilitará la interiorización de actitudes delictivas.

Pero, a diferencia de Elliott y de los modelos integradores de principios de los 80, Thornberry indica además que las influencias delineadas en su teoría no son unidireccionales, sino recíprocas. Es decir, los distintos elementos de la teoría se influyen mutuamente. El desapego a los espacios convencionales influye sobre la delincuencia; pero la propia delincuencia contribuye a debilitar aún más los vínculos con esos espacios. La implicación con amigos desviados aumenta la probabilidad de delincuencia en el individuo; pero, a su vez, la actividad antisocial del sujeto le llevará a implicarse, cada vez con mayor intensidad, con iguales delincuentes. Si esto es así (y Thornberry, 1996, proporciona datos que lo apoyan), la interpretación que se hace de muchos resultados criminológicos (por ejemplo, la correlación entre la delincuencia y las variables familiares, escolares o grupales) estaría sesgada. Cuando se obtienen correlaciones significativas, por ejemplo, entre tensión familiar y conducta antisocial, esas covariaciones se interpretan como índices de la influencia del conflicto familiar sobre la delincuencia. Sin embargo, de acuerdo con la teoría interaccional, esta forma de proceder estaría ignorando la otra posible interpretación: que la delincuencia afecta también a ese tipo de variables psicosociales.

Recientemente, Thornberry ha refinado y ampliado su teoría, intentando precisar qué mecanismos dan lugar a la continuidad y al cambio en las "carreras delictivas" de los individuos (Thornberry y Krohn, en prensa). Para ello, al igual que Moffitt, Thornberry cree necesario prestar atención a la edad de comienzo de la conducta antisocial.

Sin embargo, a diferencia de la visión tipológica de Moffitt (que establece una dicotomía entre delincuentes con inicios tempranos y delincuentes "tardíos"), Thornberry cree conveniente hablar de un *continuo* en la edad de inicio. Ciertos delincuentes comienzan su conducta antisocial ya en los años pree Escolares; otros comienzan en la adolescencia; pero muchos comienzan en el rango de edades intermedias.

La etiología de la conducta antisocial, cuando aparece en edades muy tempranas, presenta mecanismos similares a los que proponía Moffitt. Factores temperamentales, familiares (prácticas educativas inadecuadas) y estructurales (adversidad socioeconómica) se entrecruzan e interactúan dando lugar a conductas desadaptativas ya en los primeros años de vida. Estas conductas se mantendrán debido, en parte, a las relaciones recíprocas que se establecen entre la conducta desviada y otros factores. La conducta antisocial debilita la relación con la familia y con la escuela, fortalece la asociación con iguales desviados e impide una transición equilibrada a los roles adultos: debido a ello, la actividad delictiva se perpetúa.

En cuanto a la delincuencia de inicio "intermedio" (en los años de la escuela primaria), las condiciones socioeconómicas desempeñarán un papel fundamental, creando estrés en la familia e impidiendo la creación de vínculos convencionales. El éxito en la escuela se ve así dificultado y aumenta la probabilidad de implicación con iguales delincuentes. Este tipo de delincuencia también tiene una alta probabilidad de mantenerse a lo largo del ciclo vital; de hecho, cuanto más temprano sea su comienzo, más probable es que los déficits que experimenta el sujeto sean severos y, por

tanto, más probable será la continuidad de la conducta antisocial. No obstante, existe también una cierta probabilidad de abandono de la carrera delictiva. Por una parte, las condiciones de las que parten estos delincuentes son menos extremas que las de los de inicio más temprano (pree Escolares) y, por ello, existen mayores posibilidades de cambio (en las circunstancias socioeconómicas o en el lugar de residencia, por ejemplo). Además, en estos sujetos pueden existir áreas vitales que "compensan" los déficits en otros campos. Son los llamados "factores de protección": una alta inteligencia, por ejemplo, puede compensar las influencias negativas de un ambiente familiar tenso. De este modo, se puede detener el "ciclo" acumulativo que fortalece la conducta antisocial. En cualquier caso, la idea recurrente de Thornberry es que el cambio hacia un estilo de vida convencional será más probable cuanto más tarde comience la actividad delictiva.

Finalmente, para un número amplio de individuos la delincuencia comienza en la adolescencia. En ellos la persistencia es muy poco común y, normalmente, abandonan la conducta antisocial al cabo de unos años. Como Moffitt, Thornberry asume que la base de esta delincuencia no tiene que ver con la falta de recursos personales o sociales. Más bien, responde a fenómenos madurativos, relacionados con la búsqueda de autonomía en la adolescencia. La necesidad de asentar la propia autonomía creará tensión y hostilidad hacia los padres y hará que el adolescente "gravite" hacia el grupo de amigos (un grupo de amigos que está viviendo esa misma tensión). Como consecuencia, se implicará en conductas antisociales. Serán, en cualquier caso, conductas poco severas, cuyo sentido reside únicamente en expresar la

dependencia personal del joven. Este estilo comportamental irá cesando con el logro de la autonomía a través de roles adultos.

En conclusión, partiendo de las ideas básicas de su primera teoría, Thornberry matiza y amplía el esquema de Moffitt. De acuerdo con Thornberry, la categorización en delincuentes "tempranos" y "tardíos" sobresimplifica la realidad. La edad de inicio es un continuo que abarca desde la infancia temprana hasta la adolescencia. Cuanto antes aparezca la conducta antisocial, con mayor probabilidad será persistente. Los efectos bidireccionales, de suma importancia según la teoría transaccional, crearán un "bucle" de realimentación por el cual el estilo de vida delictivo se hará definitivo en la vida del sujeto.

4. Sampson y Laub: La "desventaja acumulativa"

La idea de una "acumulación" progresiva de déficits psicosociales es también un "leit motiv" en la teoría desarrollada por Sampson y Laub (1993, 1997).

Este esquema teórico se inscribe, como el de Moffitt y el de Thornberry, en esa "nueva ola" de modelos intentan trascender las visiones estáticas de las teorías tradicionales. Para Sampson y Laub, una "buena" teoría debe explicar el desarrollo de la delincuencia desde sus inicios y debe analizar por qué ciertos individuos tienen un comportamiento antisocial tan estable a lo largo de la vida, mientras que otros abandonan la delincuencia. Las "grandes" teorías criminológicas centran su atención en la adolescencia, ignorando que la conducta antisocial es algo mucho más dinámico, que no se limita a ese período vital.

Para muchos sujetos la conducta antisocial "nace" en la infancia, muchos desisten a lo largo del tiempo, otros son delincuentes durante la adultez.... De todos estos aspectos (y no únicamente de la implicación adolescente) deben dar cuenta los teóricos de la delincuencia.

Por ello, Sampson y Laub elaboran un marco relativamente sencillo, fundamentado en las ideas del control social y también en los planteamientos del etiquetado. Los lazos con los entornos convencionales inhiben la aparición de la delincuencia. La delincuencia acarreará más costes si nos sentimos queridos y protegidos por la familia, la escuela o el entorno laboral, que si nos sentimos alienados. Con ese sentimiento de "pertenencia" y de interdependencia, nos sentiremos poseedores de cierto "capital social" que tememos perder.

En la infancia, ciertos factores estructurales, como la clase social de origen, el tamaño familiar o la propia delincuencia parental impedirán la formación de vínculos estrechos con la familia o con la escuela. La conducta antisocial es una consecuencia probable, lo cual, a su vez, deteriorará aún más los vínculos con el medio convencional. A medida que el individuo crezca, quizás ocurran acontecimientos vitales que permitan darle un "giro" a su vida (son los llamados *turning points*): el establecimiento de relaciones de pareja satisfactorias o la consecución de un trabajo estable se convierten, para algunos sujetos, en importantes vínculos adultos que les proporcionan "algo que perder". Sin embargo, para otros, el proceso de "desventaja acumulativa" se ve intensificado por el contacto con los sistemas de justicia. El "etiquetado" y la institucionalización impiden la formación de redes sociales estrechas y limi-

tan las oportunidades para cambiar de dirección, con lo cual se potencia la escalada en la delincuencia.

Sampson y Laub reconocen la importancia de contar con estudios longitudinales de amplio espectro (poco frecuentes) para poner a prueba este tipo de planteamientos.

Por ello, estos autores recuperan los datos del estudio longitudinal realizado por los Glueck en los años 40 a 60; un estudio laborioso en el que, durante 17 años y a través de diversas fuentes, se recabó información sobre muy distintas variables (familiares, comunitarias escolares, laborales, registros oficiales..) en una muestra de 500 delincuentes y 500 no delincuentes. El reanálisis de estos datos (tanto a nivel cuantitativo como a nivel de análisis cualitativo de "historias de vida") apoya, de acuerdo con Sampson y Laub (1993), los planteamientos de sus teorías.

5. *Catalano y Hawkins: El modelo de desarrollo social*

Catalano y Hawkins desarrollan un modelo teórico que también se inspira, en parte, en los planteamientos del control social. El llamado "modelo de desarrollo social" se fue gestando a lo largo de los años 80 y adquirió cuerpo en años recientes (Catalano y Hawkins, 1996).

La teoría trata de integrar la evidencia empírica existente sobre los llamados "factores de riesgo" y "factores de protección" e intenta especificar los mecanismos por los cuales se desarrolla tanto la conducta prosocial como las conductas antisociales; dentro de estas últimas se incluiría no sólo la delincuencia legalmente definida, sino también el consumo de drogas y otros comportamientos

que violan las normas consensuadas en un sistema social.

Los comportamientos antisociales (y también los prosociales) se generan cuando el individuo se vincula a medios sociales en los cuales predominan esas conductas.

Por ejemplo, el apego a una familia en la que dominen los comportamientos antisociales (agresión, consumo de drogas...) propiciará el desarrollo de conductas antisociales. Por el contrario, "apegarse" a una familia "prosocial" generará comportamientos prosociales. Fijémonos en que, de este modo; el modelo de Catalano y Hawkins no se ajusta a las teorías más "puras" del control social (Hirschi, por ejemplo), que sólo contemplan los vínculos sociales como inhibidores de la motivación "desviada" intrínseca al ser humano.

Para que un individuo desarrolle apego a un entorno (la familia, la escuela, los amigos...) será necesario que interactúe con los miembros de ese medio y que esa implicación sea percibida como recompensante por el sujeto. En este sentido, también la teoría contradice las ideas de Hirschi: para éste, el apego precedería a la implicación en las actividades de un grupo social; para Catalano y Hawkins, es la implicación la que favorece la formación del apego. El desarrollo de estos vínculos (prosociales o antisociales) vendrá condicionado, en última instancia, por una serie de determinantes "exógenos". Por ejemplo, la pertenencia a estratos económicos desfavorecidos proporciona oportunidades para la interacción con grupos antisociales; y la posesión de ciertas características biopsicológicas (por ejemplo, hiperactividad) puede determinar que el sujeto sea incapaz de percibir oportunidades de interacción prosocial.

Si siguiendo este esquema básico, Catalano y Hawkins especifican una serie de "submodelos" correspondientes a distintas etapas del desarrollo. Por ejemplo, en la etapa preescolar, los vínculos a la familia (o a cuidadores muy cercanos al niño) desempeñarán un papel fundamental; la vinculación a figuras familiares "antisociales" propiciará el desarrollo de conductas agresivas o problemáticas en el niño. En etapas posteriores, el entorno escolar irá adquiriendo importancia: la implicación en actividades escolares que resulten gratificantes facilitará el desarrollo de la conducta prosocial; por el contrario, la interacción con figuras "antisociales" generará comportamientos antisociales. Y, en la adolescencia, los amigos se convierten en una fuerza socializadora de primer orden; de nuevo, las influencias pueden tener un signo prosocial o antisocial, dependiendo de las actitudes y las conductas que dominan en el grupo de amigos.

Estas etapas de desarrollo social no son independientes entre sí. A pesar de que los "saltos" entre etapas son momentos de transición (en términos de Sampson y Laub, serían "turning points"), los procesos que tengan lugar en una etapa influirán sobre lo que ocurra en la siguiente. Un individuo que en la etapa preescolar haya adquirido comportamientos agresivos, probablemente tendrá más oportunidades de implicarse con sujetos agresivos cuando se incorpore a la escuela. Esta vinculación fortalecerá la conducta antisocial. Por tanto, se reconoce la existencia de efectos recíprocos entre los elementos del modelo; una idea que los autores recogen, explícitamente, de Thornberry.

Finalmente, señalemos que los autores muestran un especial interés en desarrollar las implicaciones de su modelo para la intervención. Las intervenciones

deben ir dirigidas a interrumpir los procesos que conducen a la actividad antisocial y fortalecer los procesos que conducen al comportamiento prosocial. Además, deben estar adaptadas al momento de desarrollo del individuo, teniendo en cuenta que en diferentes etapas las influencias que operan sobre el sujeto son también distintas. Y deben comenzar cuanto antes: dado que las conductas adquiridas durante una etapa influyen sobre los vínculos que se formen en la siguiente, se debe comenzar pronto a "romper" el ciclo del desarrollo antisocial.

6. *Patterson: El modelo de la "coerción"*

El modelo de Patterson, Reid y Dishion (1992) se inscribe en una línea de trabajo con familias problemáticas (niños con problemas de conducta, maltrato, delincuencia...), desarrollada desde orientaciones conductuales y del aprendizaje social. A partir de una amplia experiencia de intervención, estos autores elaboran un marco teórico que especifica cómo se va forjando la conducta antisocial.

Al igual que diversos modelos expuestos más arriba (Sampson y Laub, Thornberry, Moffitt, Catalano), esta teoría busca las raíces de los comportamientos antisociales crónicos en las primeras etapas de la vida, a partir de esos momentos, se produce una "cascada" de eventos que, cada vez más, van orientando al sujeto hacia un estilo de vida delictivo. Sin embargo, lo específico de este modelo es el hincapié en las prácticas disciplinarias que tienen lugar en el medio familiar.

Patterson explica cómo la conducta antisocial se va desarrollando en cuatro etapas. En un primer momento las expe-

ciencias familiares adquieren un relieve fundamental; es en este momento cuando tiene lugar lo que los autores denominan 'entrenamiento básico' en conducta antisocial. Cuando las prácticas de crianza no son adecuadas (ausencia de normas claras, los padres no refuerzan en el sentido oportuno las conductas del hijo...), el niño percibe que emitir conductas aversivas (llorar, romper objetos, pegar, explosiones emocionales...) le resulta "beneficioso": le permite escapar de situaciones desfavorables o le permite conseguir refuerzos positivos. Estas serán las primeras "conductas antisociales" del individuo. El aprendizaje se va produciendo de un modo sutil y, cada vez más, el niño irá ejerciendo conductas "coercitivas" o manipuladoras sobre el resto de los miembros de la familia. Todo esto suele ocurrir, además, bajo los determinantes de un "contexto" el estrés vivido en la familia, situaciones de divorcio, dificultades socioeconómicas, un temperamento difícil... son factores que propician la aparición de este tipo de interacciones.

Cuando este niño se inicia en el mundo escolar, se inicia una segunda etapa, en la cual el ambiente social "reacciona" ante la conducta del sujeto. El niño no está dotado de habilidades de interacción válidas para las nuevas situaciones, con lo cual probablemente se gane el rechazo de sus compañeros. Además, ha aprendido a evitar las tareas difíciles, por lo que le será difícil desarrollar habilidades académicas: el desajuste escolar es un probable resultado. Así pues, el niño se enfrenta a sus primeros "fracasos" en el mundo convencional.

En una tercera etapa, aparece la implicación con iguales desviados y el "perfeccionamiento" de las habilidades antisociales. El fracaso académico recurrente y el rechazo por parte de los compañeros

nace que el sujeto se sienta "excluido" del mundo prosocial y, por consiguiente, buscará relacionarse con individuos semejantes a él. Las actividades antisociales se irán ampliando y se irán volviendo cada vez más severas.

Finalmente, en la adultez, probablemente se desarrolle una "carrera" antisocial duradera. Los déficits en habilidades y en formación dificultarán la permanencia en un trabajo estable. La institucionalización reduce las oportunidades de adoptar un estilo de vida convencional. Las relaciones de pareja son problemáticas. El alcohol u otras drogas impiden un funcionamiento ajustado... El sujeto se va confinando a una existencia marginal y las actividades antisociales se cronifican.

Patterson y sus colaboradores aclaran que la progresión a lo largo de estas etapas no es inevitable, sino más bien probabilística. Cuando un individuo está en una etapa, existe una elevada probabilidad de que pase a la siguiente, pero posiblemente muchos sujetos, por razones diversas (aprendizaje de habilidades, entrenamiento de los padres, particularidades del contexto social...) vean "interrumpida" esa progresión. Así pues, el número de individuos que encontramos en cada etapa se va reduciendo a medida que avanzamos en la secuencia.

Además, Patterson señala que este planteamiento teórico se aplicaría únicamente a un tipo de delincuentes (los delincuentes de 'inicio temprano'). Como Moffitt (1993), estos autores indican que, además de individuos con delincuencia crónica, existen otros delincuentes de inicio tardío, con una implicación más "temporal" en la conducta antisocial. Son sujetos con recursos (habilidades sociales, académicas...),

cuya influencia tiene poco que ver con el proceso de coerción y estaría ligada fundamentalmente a la asociación con amigos desviados.

En definitiva, el énfasis en las experiencias disciplinarias en la familia será un tema central de la progresión propuesta por Patterson. De acuerdo con este modelo, un entrenamiento a los padres en habilidades de crianza adecuadas (que impida o bloquee el proceso coercitivo) será un arma fundamental para intervenir sobre las conductas antisociales.

7. Agnew: La «recuperación» de la anomia

La teoría de la anomia es, probablemente, una de las propuestas que han gozado de más prestigio en la historia de la criminología. No obstante, ciertas limitaciones condujeron a Agnew (1985, 1992, 1997) a revisarla, ampliarla y refinarla, elaborando la llamada "teoría general de la anomia" (*General Strain Theory: GST*).

Por una parte, la teoría de Merton se encontraba, muy a menudo, con una evidencia empírica poco favorable. A pesar de que muchos estudios intentaron "buscar" la relación entre la delincuencia y la disparidad entre aspiraciones y expectativas, los datos no trazaban un panorama demasiado alentador (Elliott y Voss, 1974; Liska, 1971). Además, la teoría "tradicional" de la anomia, con su énfasis en los determinantes socioestructurales (clase social), se enfrentaba muchos estudios en los cuales la relación entre clase y delincuencia era, cuando menos, controvertida. La teoría era incapaz de explicar la delincuencia que surge a menudo en

las clases medias (donde, supuestamente, la anomia o "tensión" estructural no existe) y era incapaz de dar una explicación satisfactoria de por qué ciertos individuos que viven la anomia delinquen, mientras que otros no lo hacen.

Así pues, Agnew desarrolla sus propios planteamientos, "descendiendo" hacia un nivel de análisis más psicosocial y menos "estructural" que Merton. De hecho, sus hipótesis muestran cierta proximidad a tradiciones psicosociales como las teorías de la frustración-agresión (Berkowitz, 1962), de la equidad (Adams, 1965) o del estrés (Compas y Pares, 1991; Pearlin, 1982).

Agnew se centra en las relaciones interpersonales como fuentes de estrés o de tensión. Las relaciones "negativas" con los demás (es decir, las relaciones en las cuales el individuo no es tratado como le gustaría serlo) dan lugar a que se desarrollen afectos negativos, como la ira, y que, como consecuencia pueda aparecer la delincuencia. Fijémonos en que Agnew se aleja de los argumentos sociológicos (aspiración al "estatus" de la clase media) para centrarse en "metas" más cotidianas y más próximas al sujeto.

Las relaciones interpersonales pueden ser negativas por varias razones. Quizás no le permiten al individuo lograr objetivos deseados (por ejemplo, popularidad entre los amigos o autonomía respecto de los adultos). En otras ocasiones, lo que ocurre es que se produce una pérdida de algún estímulo valioso (por ejemplo, la ruptura con la pareja). Y, muchas veces, las relaciones son negativas porque presentan al sujeto situaciones aversivas (por ejemplo, malos tratos, experiencias negativas en la escuela).

Ante estas experiencias estresantes, el individuo puede presentar muy diferentes formas de afrontamiento (*coping*); algunas de ellas pueden conducir al delito, mientras que otras se sitúan dentro de la convencionalidad. Por ejemplo, el sujeto puede enfrentarse "cognitivamente" a estas experiencias minimizando el carácter aversivo de la situación ("No es tan importante", "No es tan negativo") o percibiéndose a sí mismo como "merecedor" de la situación (Agnew supone que las experiencias negativas crean tensión sólo cuando el sujeto considera que son injustas). Sin embargo, otras formas de afrontamiento pueden ser el abandono del entorno aversivo (faltando al colegio o escapándose de casa, por ejemplo), la venganza contra los responsables de esas experiencias, o la alteración del estado emocional (a través de las drogas) para aliviar la tensión sentida.

La selección de estrategias antisociales o convencionales vendrá condicionada por diversas variables: el temperamento, las creencias del individuo o la exposición previa a "modelos" delincuentes, por ejemplo.

El modelo de Agnew ha supuesto en tiempos recientes una fuerte revitalización de los temas relacionados con la anomia, especialmente en el mundo estadounidense. Muchos trabajos exploran actualmente su validez y sus implicaciones (Broidy, 1997; Griffin, 1997) y es una de las teorías más citadas en las más importantes reuniones criminológicas.

Por lo demás, el autor ha continuado desarrollando su teoría en los últimos años. Además de indicar cómo su modelo podría explicar las diferentes tasas de delitos de las comunidades (Agnew, 1998), explica también cómo la teoría

podría dar cuenta de cuestiones tan actuales como la estabilidad y el cambio de la conducta delictiva (Agnew, 1997).

La estabilidad se produciría porque ciertas características temperamentales (tolerancia a la frustración, impulsividad...), que influyen sobre la percepción y la reacción ante estímulos aversivos, son rasgos estables a lo largo de la vida del individuo. Asimismo, la pertenencia a ciertos entornos sociales desfavorecidos da lugar a la vivencia de tensión desde edades tempranas, creándose el efecto "bola de nieve" del que nos hablan otras teorías expuestas en el presente trabajo.

En cuanto a la explicación del cambio, el aumento de la conducta antisocial durante la adolescencia se debería a que el joven se encuentra con situaciones nuevas que, en muchas ocasiones, resultan aversivas (el mundo académico le exige más, las relaciones sociales se hacen más complejas, el propio adolescente es más "capaz" de percibir lo aversivo de su entorno...). Además, el adolescente carece todavía de recursos y poder para cambiar su ambiente, con lo cual es más probable que la conducta antisocial aparezca como vía de afrontamiento. Esto daría lugar al "pico" de delitos que aparece en la adolescencia y que desciende con la llegada de la vida adulta.

8. *Tittle: El "equilibrio" de control*

Charles R. Tittle (1995) propone un nuevo marco teórico, desarrollado a través de lo que él denomina "integración sintética". Esta sería una forma de desarrollo teórico por la cual se identifican mecanismos causales que permiten incorporar o "sintetizar" ideas de otras perspectivas. En concreto, en la teoría de Tit-

de, ese proceso "nuclear" se llamará "equilibrio de control".

La teoría de Tittle pretende ser una teoría "general" de la conducta desviada. Pretende explicar todos aquellos tipos de comportamientos que la mayoría de un grupo social considera inaceptables, o que evocan una respuesta colectiva de carácter negativo. En este sentido, dentro de la conducta desviada se encontraría incluido el delito, sino otras muchas formas de comportamiento, incluidas las conductas de sumisión extrema; el sometimiento exagerado a otras personas es considerada, en muchos casos, como una conducta inaceptable por los grupos sociales y, por tanto, encajaría dentro de la categoría de comportamientos desviados.

Para explicar la conducta desviada, Tittle señala que deben conjugarse cuatro elementos. Por una parte, debe existir en el individuo una *predisposición* hacia la desviación. Además, deben darse una serie de circunstancias situacionales: a) una provocación (la situación estimula a manifestar la predisposición inicial; esto puede ocurrir, por ejemplo, con determinadas conductas de los demás, como insultos, desafíos...); b) una *oportunidad* adecuada para cometer un tipo específico de conducta (un robo no podrá llevarse a cabo si no existen bienes que sustraer); c) además, el individuo ha de percibir que no existen *restricciones* para realizar ese comportamiento (que no existen mecanismos de control que impidan llevar a cabo la actividad deseada).

Dentro del componente de "predisposición" Tittle sitúa el ingrediente más central de su teoría (el equilibrio de control o la "razón" de control). La idea fun-

damental es que tanto la motivación por cometer conductas desviadas como el tipo concreto de conducta dependerán de la relación existente entre la cantidad de control (o de poder) que un individuo puede ejercer y la cantidad de control a que está sometido. Esa relación es la llamada "razón de control" y estará condicionada por diversas características tanto individuales (roles, estatus ocupacional, inteligencia, personalidad...) como organizacionales (pertenencia a instituciones poderosas, relaciones con individuos influyentes...).

Cuando la razón de control esté próxima a 1 (es decir, cuando la cantidad de control a la que estamos expuestos es semejante a la cantidad de control que podemos ejercer), se dice que existe un "equilibrio" de control; en esta situación, no es probable que se den conductas desviadas. A medida que la relación se hace más "desequilibrada" (ya sea por un "déficit" o por un "exceso" de control) va aumentando la probabilidad de que el individuo realice comportamientos desviados. La conducta desviada sería un dispositivo que las personas utilizamos o bien para escapar de nuestra falta de control o bien para utilizar nuestro "superávit" de control.

Así pues, la relación entre la razón de control y las probabilidades de desviación tiene forma de curva en "U". Cuanto más alto sea el desequilibrio en la razón de control (en uno u otro sentido), va aumentando la probabilidad de la conducta desviada. Además, la teoría predice qué tipos específicos de desviación se producirán con distintos "desequilibrios". Cuando existe un pequeño "déficit" de control, se prevé que se produzcan delitos de "depredación" (agresión, manipulación, violación de la propiedad...); el individuo está sometido

a más control del que puede ejercer, pero no tiene demasiado coartadas sus posibilidades de acción y se sentirá motivado por superar sus déficits tomando bienes de otras personas o forzándolas a hacer lo que él desee. Cuando el "déficit" de control es mayor, el individuo tiene ya menos posibilidades de actuación; sus actos desviados serán actos de "desafío", "protesta" o de manifestación de hostilidad hacia el contexto normativo (vandalismo, por ejemplo). Cuando la carencia de control es extrema, la sumisión es la conducta desviada más probable.

En cuanto a la otra parte de la curva (el "exceso" de control), ante un desequilibrio leve, el individuo tendrá deseo de expresar su control, pero no podrá escapar totalmente al control de los demás; por ello, se implicará en una forma "segura" de depredación: la "explotación" (depredación indirecta a través de intermediarios o de estructuras organizacionales; por ejemplo, delitos de "cuello blanco" como el tráfico e influencias). Cuando el "exceso" de control es mayor, el individuo percibe pocas restricciones a sus acciones, pueden aparecer entonces grandes delitos contra colectivos (genocidios, delitos ecológicos...). Y, ante un exceso extremo, son probables actos impulsivos o carentes de organización racional; por ejemplo, formas inusuales de expresión sexual (pederastía) tortura sádica, etc.

Tittle indica cómo sus planteamientos son compatibles con diversas fuentes de evidencia empírica (por ejemplo, la relación entre distintos tipos de delitos y variables como la edad, el sexo o la clase social), pero; en cualquier caso, la teoría todavía no ha sido sometida a pruebas directas de modo que, por el momento, su validez es incierta.

9. Lykken: Personalidades antisociales

En muchos de los planteamientos expuestos hasta el momento, ciertas características de corte psicobiológico (o «temperamental») son contempladas como un elemento de interés a la hora de explicar la delincuencia. En modelos como los de Moffitt, Patterson, Thornberry, Catalano o el propio Agnew, un temperamento "difícil" (hiperactividad, agresividad, falta de atención...) es un ingrediente a tener en cuenta para comprender por qué se originan las conductas antisociales (al menos las más crónicas y severas).

Este tipo de características son especialmente resaltadas por la perspectiva de Lykken (1995). Este autor es conocido en la literatura sobre delincuencia por sus trabajos pioneros sobre las características psicofisiológicas de los delincuentes y, recientemente, ha desarrollado un modelo en el que la dotación biológica del individuo desempeña un papel fundamental. En este sentido, al autor pretende romper con los sesgos ambientalistas dominantes en las ciencias sociales de las últimas décadas y reconocer la importancia de la herencia y de lo biológico en la determinación de nuestra conducta.

La idea de partida es que, para tener en funcionamiento adaptado a las normas sociales, es necesario un proceso de socialización que nos inculque hábitos adaptados a las reglas.

El resultado de este proceso dependerá de dos factores. Por una parte, de las prácticas educativas de los padres. Los padres han de ejercer su labor supervisando la conducta del niño, castigando las conductas desviadas y estimulando conductas alternativas. Y, por otra parte, el

resultado de la socialización dependiera también de las propias características del niño. Existen características psicobiológicas heredadas que facilitan o dificultan ese proceso de adquisición de normas. El interjuego entre la actuación de los padres y las características del niño conducirá o bien a una socialización satisfactoria o bien al comportamiento delictivo.

En este sentido, Lykken distingue dos tipos dentro de los delincuentes crónicos: los sociópatas y los psicópatas. Los sociópatas (que representarían el grupo más numeroso dentro de las "personalidades antisociales") serían el resultado de una disciplina parental deficitaria. El individuo tiene un "sustrato" biológico "normal", pero la incompetencia de los padres impide la adquisición de las normas. Por el contrario, los psicópatas son individuos que, debido a su configuración psicobiológica, son difíciles de socializar, incluso con padres habilidosos y competentes.

Entre esas características psicobiológicas que dificultan la socialización se encuentran la impulsividad, el afán por el riesgo, la agresividad... y, sobre todo, la falta de miedo (*fearlessness*). La socialización tendría uno de sus pilares fundamentales en el castigo de las conductas desviadas; cuando una conducta es castigada, la próxima vez que el sujeto tenga el "impulso" de cometerla, sentirá miedo y se abstendrá de realizarla. Pero si el sujeto es poco propenso a sentir miedo, difícilmente se podrá producir el aprendizaje de las normas. Lykken recoge, en este sentido, amplia evidencia experimental que avala la "falta de miedo" en los psicópatas.

En definitiva, la propuesta de Lykken enlaza con una larga tradición de trabajo que pone de relieve las dificultades de

los delincuentes en ciertas tareas de aprendizaje (Eysenck, 1964; Newman y Kosson, 1986). En virtud de su dotación genético-biológica, ciertos individuos tienen dificultades para aprender del castigo, por lo que la socialización tiene muchas probabilidades de fracaso. En este sentido, Lykken insiste en la importancia de la prevención. Los padres deben ser educados para poder llevar a buen puerto el proceso de socialización, especialmente cuando los niños son "difíciles". Han de estar preparados para crear vínculos afectivos fuertes con sus hijos, para supervisar su conducta y para ser consistentes en su educación. Un proceso de entrenamiento previo a la paternidad e incluso la articulación de un sistema de "permisos" para ser padres son algunas de las sugerencias de Lykken para prevenir el desarrollo de personalidades antisociales.

10. *Teorías evolucionistas*

El interés por los factores genético-biológicos, presente en los planteamientos de Lykken, es todavía más acusado en las teorías evolucionistas.

Los planteamientos evolucionistas parten del reconocimiento de que, a la conducta criminal, subyace un sustrato genético. Diversas corrientes de evidencia (estudios de gemelos, de adopciones) parecen indicar que la criminalidad responde, en alguna medida, a procesos de heredabilidad biológica (Christiansen, 1970; Cloninger, Segvardsson, Bohman y Von Knorring, 1982).

Basándose en las ideas del neodarwinismo, estos autores se plantean que, si existen genes que influyen sobre la criminalidad, es porque ésta debe presentar algún tipo de ventajas para la reproduc-

ción de la especie; la criminalidad debió tener algún tipo de función adaptativa para nuestros ancestros (Ellis, 1998).

Las explicaciones evolucionistas no constituye una gran "teoría" integrada o unificada. Más bien, existen "micro-teorías" que, a través de planteamientos diversos, buscan "sentido" a la conducta criminal. En cualquier caso, el mensaje principal está siempre presente: el crimen contribuye, de algún modo, a que los genes puedan transmitirse con éxito a las generaciones venideras.

Algunos de los autores evolucionistas ofrecen explicaciones para tipos específicos de delitos. Así, por ejemplo, la *violación* sería un medio para reproducirse de un modo prolífico" (Thornhill y Thornhill, 1992); a través de tácticas copulatorias forzadas el individuo puede transmitir sus genes sin tener que realizar inversiones a largo plazo en la crianza de los hijos. Para ciertos autores, los delitos de *malos tratos a la pareja* tendrían como motivo fundamental la amenaza de la infidelidad. Puesto que, si la pareja es infiel, el macho corre el riesgo de criar a individuos que no portan sus genes, el maltrato aparecerá como un medio de mantener el acceso sexual exclusivo a su pareja (Smuts, 1993). El *maltrato infantil* y el *infanticidio* también se han intentado explicar desde un punto de vista evolucionista (Belsky, 1993). Se ha propuesto que estas conductas aparecerán con mayor probabilidad cuando se dan ciertas condiciones. Por ejemplo, cuando los recursos son limitados, y el individuo tiene más descendencia que la que puede criar, puede aparecer violencia e infanticidio para poder concentrar los esfuerzos de la crianza en un número menor de sujetos. En otros casos, el maltrato se dirige hacia hijos que tienen

algun tipo de "desventaja" reproductiva (anomalías físicas y mentales) y que, por tanto, pueden no ser "buenos" transmisores de la información genética. Asimismo, cuando no existe una fuerte relación genética entre padre e hijo (por ejemplo, hijos adoptivos, padrastros...), se predice una mayor probabilidad de malos tratos o de negligencia hacia el niño.

Los autores evolucionistas insisten en que estos tipos de comportamientos no son exclusivos de la especie humana. En otras especies animales se producen conductas análogas a estas, que pueden ser interpretados de igual modo que los "crímenes" humanos (Ellis, 1998).

Por lo demás, existen planteamientos evolucionistas que intentan explicar la delincuencia en general, sin centrarse en tipos específicos de delitos. Así, existen teorías que sostienen que el crimen es el resultado de una competitividad extrema (Charlesworth, 1988). Todos los individuos tenemos un cierto grado de competitividad, que nos permite luchar por los recursos necesarios para nuestra supervivencia. No obstante, en ciertos organismos ésta tendencia estaría tan acusada que daría lugar a actividades consideradas "criminales" por la sociedad.

Pero una de las teorías evolucionistas más conocidas es la del continuo "r/K" (Rahav y Ellis, 1990; Rushton, 1995) o del "mating/parenting" (emparejamiento/crianza) (Rowe, 1996).

El "continuo r/K" es un concepto ampliamente utilizado en la biología evolucionista para referirse a las estrategias que utilizan los organismos a fin de reproducirse con éxito.

La idea de partida es que existe un continuo a lo largo del cual pueden situarse

todos los organismos animales. Los organismos más próximos al polo "r" tienen una reproducción rápida y abundante, invirtiendo poco tiempo y esfuerzo en la crianza de la descendencia. Por el contrario, los organismos más próximos al polo "K" se reproducen lentamente, y dedican mucho tiempo y energía a la crianza. Las distintas especies animales se situarían en diferentes puntos de ese continuo (los humanos, por ejemplo, seríamos, en general, una especie que sigue una estrategia reproductiva tipo "K"). Pero, además, existe una amplia variabilidad entre los individuos de una misma especie. En este sentido, la criminalidad y la psicopatía serían propias de individuos tendentes a la estrategia "r". Los individuos con rasgos "r" buscarán una reproducción extensa, sin dedicar grandes esfuerzos al cuidado de las crías y sin preocupación por la estabilidad familiar o económica. La consecuencia de este estilo reproductivo será la realización de actos considerados como "delictivos" o "psicopáticos". Puesto que los varones tienen un potencial reproductivo mayor, sin necesidad de tanta inversión parental como las mujeres, la estrategia "r" sería más común en los hombres, por ello, la teoría predice que la criminalidad será mayor en los varones. Además, se hipotetiza que aquellas razas o grupos sociales en los cuales las características "r" sean más comunes (mayor número de hijos, inicios tempranos en actividad sexual, nacimientos prematuros...) la conducta antisocial será más probable. Esto explicaría, en parte, por qué en sujetos negros se han encontrado más altas tasas de delitos que en los blancos, y por qué en los blancos las tasas son más altas que en los orientales (Ellis y Walsh, 1997).

Los planteamientos evolucionistas no disfrutaron de gran popularidad en la criminología académica (muchas de sus

hipótesis se han dado a conocer en publicaciones más cercanas a la biología que a la criminología). Como sus propios defensores reconocen, abordan temas ideológicamente "sensibles" (Ellis, 1998), y la imagen "animal" y descarnada que nos presentan no es precisamente una imagen atractiva o fácil de asumir (Rowe, 1996). En cualquier caso, los autores evolucionistas reclaman hoy su lugar en la literatura sobre delincuencia y demandan a la criminología una mayor formación en temas biológicos. Subrayan que, aunque existe influencia genética, los genes no 'determinan' la conducta de un modo inevitable. Las experiencias de aprendizaje son fundamentales en la configuración del comportamiento, pero es necesario explicar por qué ciertos individuos se sienten motivados a aprender determinadas conductas.

Aunque los bioevolucionistas admiten que sus teorías son "demasiado nuevas" para poder determinar su validez (Ellis, 1997), consideran que sus planteamientos proporcionan nuevas explicaciones a muchos resultados conocidos y que, a la vez, permiten generar nuevas hipótesis para la predicción del crimen.

En definitiva, y en líneas generales, éstas son las principales fórmulas teóricas propuestas en los últimos años. A modo de resumen, en la Tabla 1 presentamos sus características fundamentales. Veamos, para concluir, qué rasgos comunes parecen aflorar en las modernas teorías.

TEMAS EMERGENTES

¿Cuáles son los trazos más destacables de esta nueva generación de teorías? ¿Qué temas tienden a aparecer en ellas? Cinco ideas son particularmente reseñables.

a) *Perspectiva evolutiva*

Probablemente la característica más destacable de este clima teórico sea el interés por desarrollar la dimensión evolutiva de la delincuencia, en gran parte olvidada por las teorías tradicionales.

Los nuevos teóricos intentan explicar cómo se va gestando y desarrollando la delincuencia desde los primeros años de vida. Se entiende que, en muchos casos (al menos en los más crónicos y graves), la delincuencia no emerge súbitamente cuando el sujeto alcanza los 15 ó 16 años. Una serie de procesos van teniendo lugar desde mucho antes, sentando las bases para la conducta criminal y las teorías deben dar cuenta de ello. Así, en muchas de las teorías analizadas en este trabajo (Moffitt, Thornberry, Sampson y Laub, Catalano y Hawkins, Patterson) se considera que las experiencias familiares y ciertas predisposiciones personales van creando conductas desadaptativas ya desde antes del acceso a la educación escolar. Estas conductas serán el primer antecedente de la actividad criminal.

Además, también a diferencia de las teorías tradicionales, estos modelos se proponen explicar no solamente cómo se inicia la delincuencia, sino también qué es lo que determina su mantenimiento o su desaparición en un individuo. Las "viejas" teorías nos presentaban la imagen de un individuo inducido al crimen por diferentes factores (incapacidad para acceder al estatus de las clases medias, subculturas, débiles vínculos convencionales, aprendizaje...), pero quedaba por explicar por qué razón muchos sujetos "escalán" en su carrera delictiva, mientras que otros abandonan esta actividad. Así, por ejemplo, para explicar la escalada, uno de los temas más ubicuos en las teorías modernas es el efecto "bola de

nieve". Hemos visto que muchas de las teorías examinadas subrayan la existencia de procesos acumulativos que van realimentando progresivamente la conducta desviada. El niño desadaptado no se ajusta al entorno escolar, es rechazado por amigos convencionales, se une a iguales desviados, es institucionalizado, le es difícil establecer relaciones estables... cada vez se van estrechando más las posibilidades de hacer una vida convencional. Y, para explicar el abandono de la delincuencia, algunas de las nuevas teorías apelan a "momentos decisivos" (*turning points*), como el cambio de etapa evolutiva (Catalano y Hawkins) o la incorporación a roles convencionales como el matrimonio (Sampson y Laub).

Al hilo de lo anterior, destaquemos también que el análisis evolutivo de la delincuencia lleva a varios teóricos a distinguir "tipos" de delincuencia, en función de parámetros como la edad de inicio y la propia persistencia en el crimen (Moffitt, Patterson, Thornberry). Este es también uno de los temas más llamativos en la teorización actual. Las mismas explicaciones ya no parecen válidas para cualquier tipo de delincuencia. Frente a ese delincuente "crónico", afectado por la "desventaja acumulativa", existiría otro delincuente "temporal", no persistente. Las causas de una y otra modalidad serán muy diferentes.

La mirada evolutiva parece ganar adeptos. Incluso teorías que, como la de Agnew, no contemplaban esta perspectiva, se están expandiendo para incorporarla. De acuerdo con los planteamientos evolutivos, estudiar las causas del crimen implicará realizar amplios seguimientos a lo largo del desarrollo del individuo (estudios longitudinales) y analizar diversas variables en distintos momentos del ciclo vital.

En cualquier caso, esto no significa que el acuerdo sea absoluto. Tittle, por ejemplo, nos ofrece una visión "estática", sin matices evolutivos. Y más significativo es el caso de Gottfredson y Hirschi, cuya teoría ha experimentado en los últimos años una sorprendente difusión. Asumiendo que la conducta antisocial es estable a lo largo de la vida y que sus causas (un débil autocontrol) permanecen también inalteradas estos autores explícitamente minimizan el valor de la dimensión evolutiva y de los análisis longitudinales (Gottfredson y Hirschi, 1990).

b) *Relaciones recíprocas*

El interés por los procesos evolutivos lleva a muchos autores a subrayar la existencia de bucles" o efectos recíprocos entre los distintos elementos de las teorías. Thornberry es el autor que, de un modo más enérgico, defiende esta idea, aunque varias de las teorías que hemos comentado también la incorporan.

En los modelos tradicionales el sujeto se limitaba a ser un receptor pasivo de las influencias del medio. El sujeto se veía "abandonado" en un ambiente que propiciaba el delito (por ejemplo, una familia tensa o desestructurada, una subcultura delictiva...); la delincuencia era el resultado de esas influencias. La idea de que la delincuencia es un "efecto" y no una "causa" aparece bien plasmada en una amplia generación de estudios empíricos que proliferaron en la literatura criminológica en las décadas pasadas. A través de los llamados análisis "causales" (*path* análisis, LISREL, EQS...), muchos trabajos intentaron poner a prueba modelos explicativos de la delincuencia, en los que ésta aparecía siempre como el producto final de diversas "causas".

Muchas de las nuevas teorías, sin embargo, nos proporcionan una imagen más compleja e interactiva. Pensemos, de nuevo, en los modelos de Moffitt, Thornberry, Sampson y Laub Catalano y Hawkins, Patterson o el propio Agnew. Ciertamente, se asume que el conflicto familiar, la falta de vínculos, el fracaso escolar, la asociación con amigos delincuentes o la vivencia de relaciones negativas son factores que influyen sobre la conducta antisocial. Pero, además, la propia conducta antisocial afecta a esos elementos. Las conductas problemáticas deterioran el clima familiar, disminuyen las posibilidades de éxito escolar, impulsan a los sujetos a buscar amigos desviados y "crispan" las relaciones sociales.

Esta idea refuerza de nuevo la necesidad de análisis longitudinales para poner a prueba las teorías. Como señalamos más arriba, difícilmente podremos discernir hasta qué punto la delincuencia es "efecto" o "causa" si nos limitamos a estudiar a los individuos en un solo punto del tiempo. Constatar que los delincuentes experimentan fracaso escolar no nos aclara demasiado sobre qué precede a qué. En la actualidad, cada vez son más los trabajos longitudinales que exploran las relaciones recíprocas entre la conducta desviada y supuestos factores "causales" (Paternoster, 1988; Liska y Reed, 1985; Romero et al., 1995a; Romero, Luengo y Otero, 1995b; Romero, Luengo, Carrillo y Otero, 1994).

c) *Expansión del objeto de estudio: la "conducta antisocial"*

En la mayoría de las teorías analizadas, el fenómeno a explicar rebasa las concepciones legales de la delincuencia, abarcando un rango más amplio de comportamientos. En general, las nuevas

teorías criminológicas no son solo teorías del "crimen".

Tittle, por ejemplo, pretende explicar muy diferentes tipos de conducta desviada, sea o no delictiva. De igual modo, Gottfredson y Hirschi aplican su teoría no únicamente al delito, sino a otras actividades que, como él, también tienen beneficios a corto plazo y costes inciertos y demorados (consumo de drogas, conductas imprudentes...). Y los autores de las teorías evolutivas (Moffitt, Thornberry, Sampson y Laub, Catalano y Hawkins, Patterson) también amplían su objeto de estudio para incluir, por ejemplo, conductas problemáticas que ocurren en la infancia y que son el precedente de las actividades ilegales o "delictivas".

En este sentido, predominan las teorías sobre "conducta antisocial". Se intenta explicar por qué procesos determinados sujetos tienden a realizar conductas que violan normas sociales. La delincuencia sería una manifestación más de esa tendencia.

El interés por la "conducta antisocial" también tiene que ver con el énfasis en la dimensión evolutiva. La idea de fondo es que la delincuencia no es un fenómeno aislado en la vida de un individuo, sino que se va configurando desde la primera infancia. En la niñez existen muchos comportamientos de transgresión de normas (conductas agresivas, conductas disruptivas en la escuela...), que son equivalentes a la delincuencia juvenil o adulta. Por ello, para entender la delincuencia, es necesario prestarles atención. Esto permitirá, a la postre, desarrollar políticas adecuadas de detección temprana y de prevención.

a) *Perspectivas psicosociales*

A menudo, al hablar de teorías sobre delincuencia, se distingue entre tres "niveles de análisis" (Akers, 1997).

Por una parte, existirían teorías que sitúan las causas del delito en factores de carácter sociológico (desorganización social, estatus socioeconómico, lucha de clases...). Estas teorías son llamadas a veces "macrosociales". Por otro lado, tendríamos teorías que descienden al nivel del individuo (sus rasgos personales, su constitución biológica...). Y, en un nivel de análisis intermedio, se encontrarían las llamadas teorías "microsociales" o "psicosociales". Aquí el énfasis se ubica en el entorno social del individuo, pero en su entorno más inmediato. Las explicaciones se buscan en contextos de interacción como la familia, la escuela o el grupo de amigos. Se considera que en estos ambientes más próximos y cotidianos se pueden encontrar abundantes "claves" para comprender el desarrollo de las conductas delictivas.

Gran parte de las nuevas teorías se inclinan hacia la órbita psicosocial. Hemos ido viendo cómo, una y otra vez, las teorías ponen su acento en las interacciones con los padres (vínculos afectivos y prácticas disciplinarias), en las experiencias escolares, en las vivencias con los amigos, en los vínculos creados por el matrimonio o por un trabajo estable... Aunque los aspectos socioestructurales no se olvidan (en varias de las teorías aparecen como telón de fondo), el foco de estos modelos se sitúa sobre aspectos de carácter "micro".

En este sentido, es de destacar la importancia concedida al entorno familiar. Sobre todo en los delincuentes de inicio temprano, las primeras interaccio-

nes familiares se consideran de sustancial importancia. Aunque no se ignora el papel de otros entornos, como el grupo de amigos, la familia adquiere un carácter más primario y determinante. Serán las experiencias familiares las que hagan a un individuo más vulnerable ante los amigos desviados. Incluso un autor de formación "biologicista", como Lykken, atribuye a las prácticas familiares un rol central en el desarrollo de la delincuencia crónica y sitúa en la familia las posibilidades de prevención.

Por lo demás, el interés por lo micro-social se advierte también en opciones como la de Agnew. Una teoría sociológica tan tradicional (la anomia) es revisada y "traducida" en términos psicosociales. Frente a las "metas/medios" socioestructurales adquieren protagonismo las relaciones interpersonales.

e) *Revive lo personal*

Aunque los procesos psicosociales acaparan gran interés, no es menos cierto que las variables personales y psicobiológicas se abren espacio en los nuevos modelos.

Esto es significativo, dado que, como hemos escrito en otros lugares (Romero, 1996; Romero, Sobral y Luengo, en prensa) desde antiguo existe en la criminología una cierta animadversión hacia los factores individuales. De un modo más o menos velado, se ha sentido temor a caer en reduccionismos "biologicistas" o "personalistas", que pudiesen fomentar políticas discriminatorias o que pudiesen llevarnos a concluir que la intervención es imposible.

Este rechazo a lo "individual" ha prevalecido durante mucho tiempo en las

ciencias sociales (vease, al respecto, Andrews y Bonta, 1994; Mednick, 1987; Wilson y Herrnstein, 1985). Las "grandes" teorías criminológicas se habían mostrado reacias a incorporar variables individuales, y los modelos "integradores" de los 80 (por ejemplo, Elliott y cols., 1985) tampoco extendieron sus brazos hacia factores no sociales.

No obstante, desde principios de los 90, se habla de un "redescubrimiento de la persona" en la criminología (Andrews y Bonta, 1994). A medida que se van consolidando las investigaciones sobre delincuencia y variables individuales, y a medida que se va matizando el papel de estos factores (siempre en interacción con lo social), se va generando una mayor receptividad. Además, se ha sugerido que el clima ideológico actual (individualismo, neoliberalismo...) también contribuye a favorecer el interés por lo personal Lilly et al., 1989).

Lo cierto es que llama la atención cómo, en las teorías analizadas, recurrentemente nos encontramos con la presencia de características "temperamentales" (es decir, "estilos" personales anclados en el sustrato biológico del sujeto).

Estas características ocupan un lugar central en el modelo de Lykken (recordemos el concepto de "falta de miedo"). Pero aparecen también en otras teorías para explicar la delincuencia crónica. Moffitt explícitamente afirma que existen una serie de características neuropsicológicas o "temperamentales" (impulsividad, hiperactividad...) que desencadenan procesos criminogénicos (tensión familiar, desadaptación escolar..). Patterson pone énfasis en las prácticas educativas de los padres, pero reconoce que existen características personales en el

uno que propician el "tracaso" educativo. De un modo semejante, Thornberry, Catalano y Agnew coinciden en señalar que un temperamento "difícil" abona el terreno para la delincuencia.

Por otra parte, y al margen de las teorías evolutivas, recordemos que Gottfredson y Hirschi, en su reformulación de la teoría del control, nos presentan como centro de gravedad un constructo "personal" (el autocontrol).

Así pues, las teorías parecen estar dando cabida a variables procedentes de diferentes ámbitos. Lo genético/biológico y la personalidad también se van incorporando a los nuevos modelos criminológicos. Incluso planteamientos tan marginales como los neodarwinistas consiguen dejarse oír en las publicacio-

nes criminológicas más prestigiosas. El propio Hawkins (poco sospechoso de inclinaciones biologicistas), en un reciente monográfico sobre teorías actuales de la delincuencia (Hawkins, 1996) incluía un capítulo sobre hipótesis evolucionistas. Aunque probablemente el neodarwinismo nunca alcanzará un gran reconocimiento en la criminología, no deja de ser sintomático que en los últimos años esté ampliando su presencia.

En definitiva, el análisis de esta muestra de teorías sugiere que la elaboración teórica atraviesa tiempos de dinamismo. Si bien muchos temas son recogidos de las viejas tradiciones, existen indicios evidentes de desarrollo y renovación. Investigaciones futuras permitirán explorar en profundidad su validez y utilidad.

REFERENCIAS

- Adams, J.S. (1965). Inequity in social exchange. En L. Berkowitz (Ed.), *Advances in experimental social psychology*. Nueva York: Academic Press.
- Agnew, R. (1985). A revised strain theory and delinquency. *Sociál Forces*, 64, 151 - 167.
- Agnew, R. (1992). Foundation for a general strain theory of crime an delinquency. *Criminology* 30, 47-88.
- Agnew, R. (1997). Stability and change in crime over the life course: A strain theory explanation. En T.P. Thornberry (Ed.), *Developmental theories of crime and delinquency*. New Brunswick: Transaction.
- Agnew, R. (1999). *A macro-strain theor of crime and delinquency*. Manuscrito no publicado. Universidad de Emory Atlanta.
- Akers. R.L. (1997). *Criminological theories. Introduction and evaluation* (2n ed.). Los Angeles: Roxbury.
- Andrews, D.A. y Bonta, J. (1994). *The psychology of criminal conduct*. Cincinnati: Anderson.
- Belsky, J. (1993). Etiology of child maltreatment: A developmental-ecological analysis. *Psychological Bulletin*, 114, 413-434.
- Berkowitz. L. (1962). *Aggression*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Broidv, L.M. (1997, Noviembre). *Gender and deviant outcomes: Using general strain theory to explain gender differences in deviant outcomes*. Comunicación presentada en la reunión anual de la Asociación Americana de Criminología. San Diego, California.
- Catalano, R.F. y Hawkins, J.D. (1996). The social development model: A theory of antisocial behavior. En J.D. Hawkins (Ed.), *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Charlesworth. W.R. (1988). Resources and resource acquisition during ontogeny. En K.B. MacDonald (Ed.), *Sociobiological perspectives in human development*. Nueva York: Springer-Verlag.
- Christiansen. K.O. (1970). Crime in a Danish twin population. *Acta Geneticae Medicae et Gemellologiae*. 19, 232-236.
- Cloninger, C.R., Segvardsson. S., Bohman, M. y Von Knorring, A. (1982). Predisposition to petty criminality in Swedish adoptees II. Cross-fostering analysis of gene-environment interaction. *Archives of General Psychiatry*, 39, 1242-1247.
- Compas, B.E. y Pares, V. (1991). Stress during childhood and adolescence: Sources of risk and vulnerability. En E.M. Cummings, A.L. Greene y K.H. Karraker (Eds.), *Life span developmental psychology: Perspectives on stress and coping*. Hillsdale: Erlbaum.
- Comish, D.B. y Clarke, R.V. (1986). *The reasoning criminal*. Nueva York: Springer Verlag.
- Creechan, J.H. (1994). A test of the general theory of crime: Delinquency and school dropouts. En J.H. Creechan y R.A. Silverman (Eds.), *Canadian juvenile delinquency*. Montreal: Prentice Hall.
- Elliott, D.S., Huizinga, D. y Ageton, S.S. (1985). *Explaining delinquency and drug use*. Beverly Hills: Sage.
- Elliott, D.S. y Voss, H. (1974). *Delinquency and dropout*. Nueva York: Lexington.
- Ellis, L. (1998). Neodarwinian theories of violent criminality and antisocial behavior: Photographic evidence from nonhuman animals and a review of the literature. *Aggression and Violent Behavior*, 3, 61-110.
- Ellis, L. y Hoffman, H. (Eds.) (1990). *Crime in biological, social, and moral contexts*. Westport: Praeger.
- Ellis, L. y Walsh, A. (1997). Gene-based evolutionary theories in criminology. *Criminology*, 35, 229-276.
- Eysenck, H.J. (1964). *Crime and personality*. Londres: Routledge and Kegan Paul.

Gottfredson, M. y Hirschi, T. (1990). *A general theory of crime*. Palo Alto: Stanford University Press.

Griffin, R.L. (1997, Noviembre). *Constraints, coping methods and general strain theory: A test and extension*. Comunicación presentada en la reunión anual de la Asociación Americana de Criminología. San Diego, California.

Hawkins, J.D. (1996). *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press.

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. Berkeley: University of California Press.

Hirschi, T. y Gottfredson, M. (1986). *The distinction between crime and criminality*. En T.F. Hartnagel y R. Silverman (Eds.), *Critique and explanation: Essays in honor of Gwynne Nettler*. New Brunswick: Transaction.

Hirschi, T. y Gottfredson, M.R. (1994). *The generality of deviance*. New Brunswick: Transaction.

Lilly, J.R., Cullen, F.T. y Ball, R.A. (1989). *Criminological theory: Context and consequences*. Newbury Park: Sage.

Liska, A. (1971). Aspirations, expectations and delinquency: Stress and additive models. *Social Quarterly*, **12**, 99-107.

Liska, A.E. y Reed, M.D. (1985). Ties to conventional institutions and delinquency: Estimating reciprocal effects. *American Sociological Review*, **50**, 547-560.

Lykken, D.T. (1995). *The antisocial personalities*. Hillsdale: Erlbaum.

Mazerolle, P., Brame, R., Paternoster, R., Piquero, A.R. y Dean, C. (1997, Noviembre). *Onset age and offending versatility: Comparison across gender*. Comunicación presentada en la reunión anual de la Asociación Americana de Criminología. San Diego, California.

Mednick, S.A. (1987). Introduction. Biological factors in crime causation: The reactions of social scientists. En S.A. Mednick, T.E. Moffitt y A. Stack (Eds.), *The causes of crime. New biological approaches*. Cambridge: Cambridge University Press.

Merton, K.K. (1938). Social structure and anomie. *American Sociological Review*, **3**, 674-682.

Moffitt, T.E. (1993). Adolescence-limited and life-course persistent male delinquency. *Criminology*, **32**, 277-300.

Moore, C.L. y Sellers, C.S. (1977, Noviembre). *Self-control, opportunity, and choice: A predictive model of gang membership*. Comunicación presentada en la reunión anual de la Asociación Americana de Criminología. San Diego, California.

Nakhaie, M.R., Silverman, R.A. y LaGrange, T.C. (1977, Noviembre). *Self-control and social control: An examination of gender, ethnicity, class and delinquency*. Comunicación presentada en la reunión anual de la Asociación Americana de Criminología. San Diego, California.

Newman, J.P. y Kosson, D.S. (1986). Passive avoidance learning in psychopathic and nonpsychopathic offenders. *Journal of Abnormal Psychology*, **95**, 252-256.

Paternoster, R. (1988). Examining three-wave deterrence models: A question of temporal order and specification. *Journal of Criminal Law and Criminology*, **79**, 135-

Patterson, G.R., Reid, J.B. y Dishion, T.J. (1992). *Antisocial boys*. Eugene: Castalia.

Pearlin, L.I. (1982). The social contexts of stress. En L. Godberger y S. Berznitz (Eds.), *Handbook and stress*. Nueva York: Free Press.

Rahav, G. y Ellis, L. (1990). International crime rates and evolutionary theory: An application of r/K selection concept to human populations. En L. Ellis y H. Hoffman (Eds.), *Crime in biological, social, and moral contexts*. Nueva York: Praeger.

Raskin White, H. y Bates, M.E. (1977, Noviembre). *Predicting onset and persistence of delinquency: A partial test of Moffitt's theory*. Comunicación presentada en la reunión anual de la Asociación Americana de Criminología. San Diego, California.

Reckless, W. (1961). A new theory of delinquency and crime. *Federal Probation*, **25**, 42-46.

Romero, E. (1996). *La preicción de la conducta antisocial: Un análisis de las variables de personalidad*. Tesis Doctoral. Universidad de Santiago de Compostela.

Romero, E., Luengo, M.A., Carrillo, M.T. y Otero, J.M. (1994). Un análisis transversal y longitudinal de la relación entre autoestima y conducta antisocial en los adolescentes. *Análisis y Modificación de Conducta*, 20, 645-668.

Romero, E., Luengo, M.A. y Otero, J.M. (1995a). Grupo de iguales y delincuencia juvenil: Un análisis de las variables afectivas y conductuales. En E. Garrido y C. Herrero (Comps.), *Psicología jurídica, política y ambiental*. Salamanca: Eudema.

Romero, E., Luengo, M.A. y Otero, J.M. (1995b). La relación entre autoestima y consumo de drogas en los adolescentes: Un análisis longitudinal. *Revista de Psicología Social*, 10, 149-159.

Romero, E., Sobral, J. y Luengo, M.A. (en prensa). *Personalidad y delincuencia*. Entre la biología y la sociedad.

Rowe, D.C. (1996). An adaptive strategy theory of crime. En J.D. Hawkins (Ed.), *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press.

Rushton, J.P. (1995). *Race, evolution and behavior: A life history perspective*. New Brunswick: Transaction.

Sampson, R.J. y Laub, J.H. (1993) *Crime in the making: Pathways and turning points through life*. Cambridge: Harvard University Press.

Sampson, R.J. y Laub, J.H. (1997). A life-course theory of cumulative disadvantage and the stability of delinquency. En T.P. Thornberry (Ed.), *Developmental theories of crime and delinquency*. New Brunswick: Transaction.

Smuts, B.W. (1993). Male aggression and sexual coercion of females in nonhuman primates and other mammals: Evidence and theoretical implications. *Advances in the Study of Behavior* 22, 1-63.

Sutherland, E.H. (1939). *Principles of Criminology*. Filadelfia: Lippincott.

Thornberry, T.P. (1987). Toward an interactional theory of delinquency, *Criminology*, 25, 863-891.

Thornberry, T.P. (1996). Empirical support for interactional theory: A review of the literature. En J.D. Hawkins (Ed.), *Delinquency and crime. Current theories*. Nueva York: Cambridge University Press.

Thornberry, T.P. y Krohn, M.D. (en prensa). The development of delinquency: An interactional perspective. En S.O. White (Ed.), *Handbook of Law and Social Science: Youth and Justice*. Nueva York: Plenum.

Thornhill, R. y Thornhill, N.W. (1992). The evolutionary psychology of men's coercive sexuality. *Behavioral and Brain Sciences*, 15, 363-375.

Tittle, C.R. (1995). *Control balance: Toward a general theory of deviance*. Boulder: Westview.

Wilson, J.Q. y Herrnstein, R.J. (1985). *Crime and human nature*. Nueva York: Simon and Schuster.